

NOMINA DE ACCIONISTAS

CIA. AGRICOLA LA CARIDAD S. en P. R.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPARIA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990006229001

Número del Expediente

5157 - 70 I

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1980

CAPITAL SOCIAL \$ 1'000.000,00

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a-b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	DUMANI ROSA DE MASSUH	090400737	Ecuat.				Ecuador		50	500.000.-			500.000.-
2	MASSUH DUMANI JOSE M.	0902255371	Ecuat.				Ecuador		10	100.000.-			100.000.-
3	MASSUH DUMANI J. GABRIEL	0902255389	Ecuat.				Ecuador		10	100.000.-			100.000.-
4	MASSUH DUMANI ROBERTO	090225539	Ecuat.				Ecuador		10	100.000.-			100.000.-
5	KURI, BLANCA DE	090225535	Ecuat.				Ecuador		10	100.000.-			100.000.-
6	ABBUD, ASTRID DE	090225535	Ecuat.				Ecuador		10	100.000.-			100.000.-
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									100	1'000.000.-			1'000.000.-

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 28 de Abril de 1.981

LUGAR Y FECHA
COMPANIA AGRICOLA LA CARIDAD
SOCIEDAD EN MEDIO RUSTICOS

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.